

Dirección de Medios de Comunicación

Boletín N° 148
2 de mayo de 2018

Abren nueva línea de estudio del Programa Nacional de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio

*** Se enfoca a estudiar los términos que utilizan los pueblos indígenas para referirse a sus espacios

*** La doctora Liliana López Levi ofreció la conferencia inaugural en la que hizo un recorrido histórico sobre los conceptos espacio, territorio, región, paisaje y lugar

A pocos meses de cumplir 20 años de trabajo ininterrumpido, el Programa Nacional de Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio, de la Coordinación Nacional de Antropología (CNAN) abrió una nueva línea de investigación enfocada al estudio del espacio, territorio, paisaje, lugar y regiones indígenas a la luz de la etnografía.

Durante la primera de las siete sesiones que se llevarán a lo largo de 2018, se contó con la participación de la doctora en geografía Liliana López Levi, profesora investigadora del departamento de Política y Cultura la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, quien dedicó la conferencia inaugural al análisis de estos conceptos e hizo un repaso histórico sobre su origen.

Sostuvo que los términos de territorio, región, espacio, paisaje y lugar se usan cotidianamente, pero en muchas ocasiones se desconocen las múltiples dimensiones que alcanza cada uno. “Son términos dinámicos que se han transformado a lo largo del tiempo y la labor de los antropólogos es contrastarlos entre sí para otorgarles un nuevo sentido”.

La autora del libro *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo* relató que estos términos proceden de una tradición europea que se ha amoldado a distintas realidades, pero en el mundo indígena hay palabras más funcionales que hace falta recuperar.

Explicó que el origen de los conceptos territorio y región es militar, en tanto que el de paisaje es pictórico, pero en el siglo XIX fue retomado en las ciencias sociales para referirse a la representación del mundo.

Al abundar sobre la noción de territorio, dijo que en los últimos años ha adquirido importancia en la geografía a donde llegó desde el trabajo antropológico, a partir de la lucha política y de los movimientos en defensa de la tierra en América Latina, lo que ha hecho que los académicos retomen este concepto.

El territorio se refiere a los límites de un estado, los Estados-nación al establecerse tenían que tener tres elementos fundamentales: gobierno legítimo, un pueblo con una identidad común y un territorio.

El término región se usó inicialmente durante el imperio romano para nombrar a las provincias supeditadas a Roma; en tanto, el concepto lugar se refiere al ámbito de la experiencia de las relaciones cotidianas, es un sitio más pequeño que la región, y espacio es un concepto que se piensa como algo abstracto que se puede modelar.

El etnólogo Milton Hernández, coordinador de esta nueva línea de investigación junto con el antropólogo Ricardo López Ugalde, resaltó que el programa está dirigido a cerca de un centenar de investigadores que integran los 21 equipos de etnografía que trabajan en las comunidades indígenas de México.

Destacó que la primera sesión del seminario aportó claridad en el uso de los citados conceptos, porque “muchas veces los antropólogos los utilizamos de manera indistinta, sin reconocer que cada uno tiene su especificidad, y por tanto debemos de ser muy cuidadosos en su uso.

“Fue una sesión *sui generis*, queríamos tener la participación de una especialista en geografía porque es una disciplina donde se han trabajado más estos términos, además de que se busca entrar en un diálogo interdisciplinario”, apuntó el etnólogo del Centro INAH Tlaxcala.

Añadió que en una sesión posterior cada uno de los equipos regionales hizo referencia a los términos que son más adecuados para su labor. Por ejemplo, los investigadores del equipo Hidalgo, que trabajan en el Valle del Mezquital, señalan que utilizarán el concepto de región porque el valle ha sido concebido como tal desde la década de los cuarenta, en la época del indigenismo; mientras que el grupo de Guerrero utilizará más el concepto de territorio porque es la forma en que los pueblos se refieren a sus espacios de vida en La Montaña.

Milton Hernández señaló que es fundamental recuperar los términos que los pueblos indígenas tienen para referirse a sus espacios, porque los conceptos que comúnmente se utilizan provienen de una tradición académica occidental y lo que interesa desde la etnografía es ver cómo ellos han construido sus propias nociones. “En el caso de los totonacos, utilizan el término *chuchut sipi*, que literalmente diría (agua-cerro), pero también significa pueblo, lo que nos lleva a entablar un diálogo entre los

conceptos de la tradición académica y de las poblaciones para entender sus espacios de vida”.

El antropólogo Hugo Coto Nieto, responsable de la Dirección de Fomento a la Investigación de la CNAN, refirió que este año se hará un balance de los logros del programa, que a lo largo de dos décadas ha desarrollado 10 líneas de investigación: Estructura y organización social, Diálogos con el territorio, Diversidad religiosa y sistemas normativos, Migración indígena, Cosmovisión y mitología, Chamanismo y curanderismo, Procesos socioambientales, Patrimonio biocultural, Desigualdad y discriminación, y Regiones Indígenas.

